

Aumentarán los beneficios en 2025

ISe acabó la espera! El jueves pasado, Seguro Social anunció que todos sus beneficios mensuales aumentarán un 'dos punto cinco por ciento (2.5%)' debido a un ajuste por el costo de vida (COLA, en inglés). Aplicaremos este aumento a todos los beneficiarios de retiro, incapacidad, dependientes y sobrevivientes que depositemos o enviemos por correo a partir de enero de 2025. Este ajuste también beneficiará a quienes comiencen a cobrar por primera vez en 2025. Asimismo, se considerará en la fórmula para computar los beneficios de aquellos que cualificarían en los años futuros.

¿Cómo se determina el COLA?

Por ley del Congreso, el Seguro Social debe utilizar como referencia un método especial para calcular los posibles aumentos al COLA. En términos generales, el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos recopila mensualmente información sobre los precios de ciertos artículos mayormente utilizados por los trabajadores en ciertas áreas determinadas. El Seguro Social debe comparar las estadísticas del índice de precios

del consumidor -recopiladas durante el trimestre de julio a septiembre del año anterior- con las documentadas en el mismo período del año en curso. Si estos precios aumentaron, se aprobará algún aumento de COLA para nuestros beneficiarios. Si estos precios disminuyeron, no se puede aprobar un aumento a los beneficios de Seguro Social. Si ese fuera el caso, no disminuiríamos sus beneficios de Seguro Social, sino que usted seguiría cobrando la misma cantidad.



Víctor Rodríguez

> Director Relaciones Públicas Seguro Social

En diciembre próximo, Seguro Social notificará por correo a todos los beneficiarios a cuánto ascenderían sus beneficios mensuales en 2025. A partir de diciembre, las personas que crearon su cuenta mySocialSecurity en www.segurosocial.gov podrán acceder dicha notificación por internet. Aclaro que haremos estos ajustes a los beneficios automáticamente. Usted NO tiene que comunicarse con nosotros ni llenar documentación alguna. Cuídese de personas inescrupulosas que podrían llamarlo por teléfono solicitándole sus datos personales para dizque acelerar el procesamiento de su

aumento de beneficios. ¡Son llamadas fraudulentas! Este ajuste será automático.

Al referirnos a un porcentaje de aumento, la cantidad real que cada persona cobrará dependerá de los beneficios que reciba durante 2024. Es decir, su vecino(o), amigo(o) del bingo o pana del dominó no cobrará lo mismo que usted.

Supongamos que, tras enterarse del aumento de 2.5%, Aritmético pasó varias horas leyendo siete módulos de matemáticas y navegando el internet para averiguar cómo podría calcular su posible nuevo beneficio de Seguro Social. ¡Bingo, averiguó cómo computarlo! Sumamente contento, como si hubiera descubierto la fórmula secreta de la Coca Cola, Aritmético se escondió en su cuarto con una calculadora. En general, para computar el posible aumento de COLA de 2.5%, debería multiplicar su beneficio actual por el factor 'cero punto cero dos cinco' (0.025). Aritmético multiplicó su beneficio actual de \$1,000 por 0.025 y se enteró de su posible aumento de \$25.00 para 2025. Con mucha alegría, Aritmético divulgó esta fórmula a todos sus familiares y amistades. De todas maneras, cada beneficiario deberá esperar nuestra notificación oficial en di-

ciembre.

¿Y el costo de Medicare? Al momento de enviar esta columna para publicación, el Centro de Medicare y Medicaid (CMS) no había anunciado el nuevo costo de la prima básica de la parte B de Medicare efectivo en enero de 2025.

Debe saber que la ley "Hold Harmless" protege a la mayoría de las personas a quienes le descontamos la prima de Medicare de sus beneficios mensuales de Seguro Social. Salvo pocas excepciones, dicha ley especifica que el beneficio mensual de Seguro Social que le depositemos en el mes de enero no debe ser menor que lo que le pagamos en diciembre del año anterior, si lo único que causaría dicha reducción fuera algún aumento en el costo de Medicare. En resumen, usted seguiría cobrando la misma cantidad de Seguro Social, aunque cualquier aumento al costo de la prima de Medicare, si alguno, fuera mayor que la cantidad que usted recibiría por el aumento de COLA.

Si con el paso de los años, usted no ha percibido aumentos a sus beneficios, verifique bien cuánto le estamos descontando para Medicare. Seguramente, está pagando menos dinero por esta cubierta médica. Aunque la prima básica mensual es \$174.70 en

2024, a algunas personas se le descuenta menos por este plan médico para no afectar su beneficio de Seguro Social.

Al presente, el Seguro Social paga \$960.90 millones en beneficios mensuales a alrededor de 835,039 beneficiarios de diferentes edades y perfiles socioeconómicos en Puerto Rico. Todos ellos tendrán su ajuste de 2.5% efectivo en enero, 2025. Aunque no cobran beneficios, otras 26,700 personas solamente están inscritas al Medicare.

Acceda www.segurosocial.gov, llame al 1-800-772-1213 o visite su oficina local de Seguro Social, disponible en www.ssa.gov/locator/.



Centro de Teleservicios
1-800-772-1213

Internet:
www.segurosocial.gov